

2000

Guayaquil, Noviembre del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LARVACORP S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros, controles administrativos y contables que se aplicaron en el ejercicio económico de 2.000, en mi calidad de Comisario de LARVACORP S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

A pesar de que la compañía ha estado en inactividad, razón por la cual los registros contables han tenido pocos movimientos, he realizado pruebas a través de las cuales se pudo concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de LARVACORP S.A. a diciembre 31 de 2.000 están respaldadas por registros contables a esta fecha y los ajustes por Conversión de Estados Financieros (NEC 17) se han efectuado de acuerdo a lo establecido por los acuerdos inter-institucionales que regulan tales efectos.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Cordialmente,

Luis González Sánchez
Luis González Sánchez
Comisario Principal

CC: File



- 5 JUL 2002